

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALGAFAN S.A.

En la ciudad de Guayaquil a los catorce días del mes de abril del año dos mil diecisiete, a las doce horas, en el inmueble ubicado en Cdla. Los Esteros II Mz. 17 Solar 36, se instala la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **ALGAFAN S.A.**, con la asistencia de los siguientes accionistas.

AVECILLAS ANDRADE GLORIA ISABEL, propietaria de 10 acciones ordinarias y normativas de un dólar cada una, y **AVECILLAS ANDRADE JOSE ANDRES**, propietario de 2 acciones ordinarias y normativas de un dólar cada una, y **AVECILLAS CHASIN ANA BELEN**, propietaria de 10 acciones ordinarias y normativas de un dólar cada una, y **AVECILLAS CHASIN JOSE IGNACIO**, propietario de 2 acciones ordinarias y normativas de un dólar cada una, y **AVECILLAS CHASIN JOSIAS**, propietario de 2 acciones ordinarias y normativas de un dólar cada una, y **AVECILLAS CHASIN JOSUE MOISES**, propietario de 2 acciones ordinarias y normativas de un dólar cada una, y **AVECILLAS ESTRELLA JOSE IGNACIO**, propietario de 772 acciones ordinarias y normativas de un dólar cada una, de los Estados Unidos de América cada una; quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado quienes deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías, con el fin de tratar sobre los siguientes puntos.

PRIMER PUNTO. - Conocer y resolver sobre los informes financieros presentados por la Administración y el informe de comisario sobre el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2016.

SEGUNDO PUNTO. - Conocer y resolver sobre los estados financieros de la compañía al término del 31 de diciembre del 2016.

TERCER PUNTO. - Conocer y resolver la designación del CPA Diana Chancay Moreira como comisario principal de la compañía para el presente ejercicio económico.

Actúa como presidente el Señor **AVECILLAS ESTRELLA JOSE IGNACIO**, quien dispone que por secretaría se efectúe un listado de los accionistas presentes, lo que así hace la secretaria titular actuante la Señorita **CECIBEL ELIZABETH GUTIERREZ PINCAY**, quien constara la presencia de la totalidad del capital suscrito, dejando constancia que los accionistas justificaron debidamente su calidad para intervenir en esta sesión. En este estado se procede a analizar la documentación correspondiente al orden del día estipulado y se resuelve unánimemente lo siguiente.

PRIMER PUNTO. - Aprobar los estados financieros presentados por la administración de la sociedad respecto al ejercicio económico 2015, y aprobar el informe de comisario de la compañía.

SEGUNDO PUNTO. - Aprobar los estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2016.

TERCER PUNTO. - Aprobar la designación del CPA Diana Chancay Moreira como comisario principal de la compañía para el ejercicio económico 2016.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las trece horas, se procede a redactar la presente acta la misma una vez leída es aprobada por todos los accionistas quienes para constancia firman al calce. - CERTIFICO que la copia que antecede es igual a su original, la misma que remitiré en caso necesario. - f.) Señor **AVECILLAS ESTRELLA JOSE IGNACIO** - f.) **CECIBEL ELIZABETH GUTIERREZ PINCAY**.


AVECILLAS ESTRELLA JOSE IGNACIO
Presidente


CECIBEL GUTIERREZ PINCAY
Secretaria AD-HOC